

SOLUCONST S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONOMICO

a. Antecedentes

La empresa SOLUCONST S.A., se constituyó el 18 de mayo del 2011 como una compañía anónima y su objetivo social es dedicarse a las actividades de construcción de obras civiles. En el desarrollo de su objeto la compañía podrá desarrollar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.

b. Entorno económico

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía Ecuatoriana.

Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2018 cerró en 2.70 %, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (3.00%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 17 -2%..

c. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del índice de Precios al consumidor de los últimos cinco años preparados por el INEC es el siguiente:

Año Terminado	Variación Porcentual
2009	5%
2010	3%
2011	5%
2012	4%
2013	4%
2014	3%
2015	4%
2016	5.75%

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de SOLUCONST S.A. al 31 de diciembre del 2018, constituyen los estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la

Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, en conformidad con las NIIF, requieren que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones que puedan afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifra de los ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Nuevas Normas y Modificaciones Efectivas desde el 2011 relevantes para Grumanher S.A.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En noviembre 2009, el CNIC emitió la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que establece principios para la exposición de activos financieros simplificando su clasificación y medición.

Esta interpretación es aplicable para los períodos anuales iniciados en o a partir del 1 enero de 2013. Su aplicación anticipada está permitida.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Modificaciones a las Normas Publicadas que aún no son de Aplicación Efectiva y que no fueron Adoptadas Anticipadamente.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico,:

- Los valores disponibles para la venta, se registran al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método promedio ponderado.
- La propiedad, planta y equipo en el año 2017 se midió al costo atribuido.

c) Moneda Funcional y de Reporte

La NIIF 21 (revisada) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera la entidad.

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las mismas son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido evaluados y cualquier otro período futuro a que estos afecten.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Actualizaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera

En mayo 2010, el CNIC emitió “Actualizaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera” por las cuales modificó varias de las normas de contabilidad internacionales. Las entidades deberán aplicar estas modificaciones por los períodos anuales iniciados desde el o con posterioridad al 1 de enero de 2011. No se permite la aplicación de forma anticipada para compañías que preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo a las NIIF.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera1: Primera Adopción (“NIIF 1”), estas políticas han sido diseñadas en función de

las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las partidas que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor de cotización que se aproxima a su valor razonable. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo:

- El saldo disponible de caja y bancos
- Los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

b) Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento y medida

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas, excepto por los terrenos, edificios, maquinaria y vehículos que son revaluados al valor razonable o costo atribuido y se reconoce en resultados acumulados.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Depreciación

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de Cómputo	3
Maquinaria y Equipos	10

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

c) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocida en el patrimonio o en otras utilidades.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto para el año 2017 el 22% sobre la utilidad gravable.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la disposición, que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La disposición establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo, salvo que el contribuyente se acoja a lo que establece el art. 79.- Reclamación por pagos indebidos o en exceso del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

d) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método devengado.

e) Gastos Financieros

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones bancarios.

4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2017	2018
Caja-Bancos		800	800
Saldo al 31 dic 2018		800	800

5. Patrimonio de los Accionistas

Un resumen de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2017 y 2018 es como sigue:

a Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 800,00 de acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD 1) cada una, su composición es la siguiente:

Accionistas	Capital
Salvador Alfaro Marco Antonio	720.00
Salvador Gortaire Marco Antonio	40.00
Salvador Gortaire Diego Fernando	40.00
Total	800.00

b Resultado del Ejercicio

En el año 2018 no hubo movimientos por partidas que afectaron a los resultados de la Compañía, para propósitos de determinación del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018.

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.